EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA PERTENENCER AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Estimadas Señoras y Señores del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorriupción del Estado de Coahuila:

La corrupción es el segundo tema que más preocupa a los mexicanos, justo detrás de la inseguridad y la delincuencia, según estudio del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO). Por otra parte, para que exista corrupción en alguna institución de gobierno, se encuentra siempre su contraparte en el sector empresarial o particular. Estimaciones del Banco Mundial, colocan a la corrupción en México representando casi el 10% del PIB.

A todos los niveles de población, a todos los niveles de gobierno, a todos los niveles empresariales, la corrupción se encuentra presente diariamente en la actividad económica, política y social en México. El Estado de Coahuila no es la excepción. Nuestros emprendedores tienen que destinar una buena parte de su "capital inicial", para poder abrirse paso y hacer fente a la tramitología requerida para poder arrancar un negocio.

Debido a lo anterior, es necesario reforzar la legislación y las instituciones; fomentar intercambios de información entre gobierno y particulares que permitan fortalecer los procesos de servicios gubernamentales, compras públicas e impartición de justicia; detectar y eliminar la discrecionalidad en el desarrollo de estos mismos procesos (servicios, compras y justicia); así como la implementación y/o fortalecimiento de políticas anticorrupción y códigos de ética en las empresas.

Para poder lograr esto, expreso mi interés por participar como miembro del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Mi formación personal y profesional me permite reunir el perfil requerido para poder contribuír diligentemente con los propósitos para los cuales ha sido designado este Comité. He tenido la oportunidad de trabajar en cada uno de los ejes de la triple hélice (academia-empresa-gobierno) siempre en todos ellos con encomiendas de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción.

Una amplia experiencia académica me respaldan, al haber participado durante más de 10 años en el Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, como Profesor de Cátedra, Director de Carrera y posteriormente como Director de la División de Profesional, y recientemente como consejero en las Juntas Directivas y Consejos de Vinculación de instituciones como el Conalep, Cecytec, UTS, ICATEC y Tecnológico de Saltillo. Sobre todo en las Juntas Directivas de los subsistemas Conalep, Cecytec y UTS, somos responsables, entre otras encomiendas, de procurar la transparencia y validar la rendición de cuentas.

En el sector gubernamental, como Director en la Secretaría de Desarrollo Económico, me permitió conocer la dinámica sobre los procesos gubernamentales para la impartición de servicios, trámites y manejo de recursos públicos.

En el sector empresarial, como Director de empresas transnacionales, me permitió conocer los estrictos procesos de auditoría interna para rendir cuentas a los accionistas. Como Director General de Coparmex he desarrollado los procesos necesarios para contar con un sistema transparente y procesos de auditoría interna que nos ha llevado a ser uno de los únicos organismos empresariales auditados y dictaminados por una firma externa para rendir cuentas a los socios y al Consejo Directivo. Fui miembro del Observatorio Ciudadano para las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

También he tenido la oportunidad de participar, impulsar y representar al Estado de Coahuila en las diferentes iniciativas de la Coparmex a nivel Nacional, como responsable en la entidad para obtener información empresarial con el que Coparmex construye el Sistema Data Coparmex, el cual es una serie de indicadores de desempeño estatal. Fui el responsable de obtener e informar el Indice de Desarrollo Democrático (IDD) en un proyecto social-político en conjunto con la fundación alemana Konrad Adenauer; igualmente impulsar y coordinar el esfuerzo estatal que llevó a la aprobación en la Cámara de Diputados de la Ley de Responsabilidades Administrativas (Ley 3 de 3); también coordinar y ejecutar el programa de Observadores Electorales, donde nos hemos caracterizado siempre por ser el organismo con mayor participación de observadores registrados en el Estado.

Por lo anteriormente expuesto sumado al interés personal de contribuir para convertir a Coahuila en un estado Modelo en Anticorrupción, quedo a su disposición para trabajar con entusiasmo y dedicación desde el CPC.

Muchas gracias por su atención,

Atentamente,

Ing. Miguel Monroy Robles